



Reglamento Particular División Superveteranos 2019

La A.F.A.R (Asociación de Fútbol Amateur de Rosario) tiene como fin principal la organización y manejo de los torneos de fútbol y distintas actividades deportivas y sociales, las cuales vinculen a las agrupaciones que la conforman y a cualquier agrupación que pretenda participar respetando los lineamientos que dicha Asociación establezca, siguiendo como fines prioritarios la honestidad, transparencia y la promoción de la camaradería, así como la participación y representación de las agrupaciones asociadas en sus órganos directivos.

REGLAMENTO PARTICULAR DIVISIÓN SUPERVETERANOS AÑO 2019

TORNEO “VICTOR PIETRAPEROSA”

Se realizarán dos torneos por año, apertura y clausura, obteniendo de esta forma dos campeones por año. Ambos torneos tendrán un mismo formato.

TORNEO APERTURA

PRIMERA ETAPA

Se jugarán 13 fechas, donde se enfrentarán todos contra todos en una oportunidad.

Finalizadas las 13 fechas se definirán las posiciones habiendo igualdad de puntos de la siguiente manera:

1. Partido jugado entre los equipos.
2. Diferencia de gol entre sí.
3. Goles a favor entre sí.
4. Diferencia de gol en todo el torneo Clausura.
5. Goles a favor en todo el torneo Clausura.
6. Sorteo.

SEGUNDA ETAPA

Una vez confeccionada la tabla de posiciones general, se procederá de la siguiente manera.

ZONA CAMPEONATO

Entre los participantes de esta zona se definirán el campeón del torneo apertura/clausura Superveteranos.

El campeón de esta zona tendrá derecho a participar de la Copa de Campeones.

Los equipos ubicados en las posiciones 1º, 2º, 3º y 4º jugarán semifinales a un solo encuentro teniendo ventaja deportiva el mejor ubicado en la tabla general.

Los cruces serán de la siguiente manera.



Reglamento Particular División Superveteranos 2019

1° vs 4° (ventaja deportiva para el 1°)

2° vs 3° (ventaja deportiva para el 2°)

La final la disputaran los vencedores de estas llaves a un solo partido sin ventaja deportiva. En caso de igualdad, el partido se definirá por penales. (Serie de 5 y si continua la igualdad series de 1)

ZONA DESQUITE

El campeón de esta zona tendrá derecho a participar de la Copa de Campeones.

Los equipos ubicados en las posiciones 5°, 6°, 7° y 8° jugaran semifinales a un solo encuentro teniendo ventaja deportiva el mejor ubicado en la tabla general.

Los cruces serán de la siguiente manera.

5° vs 8° (ventaja deportiva para el 5°)

6° vs 7° (ventaja deportiva para el 6°)

La final la disputaran los vencedores de estas llaves a un solo partido sin ventaja deportiva. En caso de igualdad, el partido se definirá por penales. (Serie de 5 y si continua la igualdad series de 1)

Nota: Los partidos de semifinal y final pueden programarse entre semana en horario nocturno según disponga la Comisión Directiva.

PREMIOS

Obtendrá premio el campeón de cada torneo apertura/clausura correspondiente a la bonificación del 50% de la inscripción correspondiente al campeonato 2020.

Obtendrá premio el subcampeón de cada torneo apertura/clausura correspondiente a la bonificación del 15% de la inscripción correspondiente al campeonato 2020.

Nota: el torneo clausura comenzará luego de definirse el campeonato apertura.

PRESUPUESTO

El torneo tiene un presupuesto de 26 fechas para los equipos que no participen de ninguna definición y 30 para los que disputen ambas definiciones.

En el caso de que un mismo equipo vuelva a ganar el derecho a jugar la copa de campeones en el torneo clausura, el segundo del campeonato clausura de la zona que dicho equipo ganó en el torneo clausura (zona campeonato/desquite) obtendrá la clasificación a la copa de campeones, y si también este ya estuviera clasificado, lo hará el segundo del campeonato apertura de la misma zona (zona campeonato/desquite).